Naciones Unidas CTBT-ART.XIV/2001/4

12 de noviembre de 2001
Español
Original: ruso

Conferencia sobre medidas para facilitar la entrada en vigor del Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares
Nueva York, 11 a 13 de noviembre de 2001

Carta de fecha 9 de noviembre de 2001 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de la Federación de Rusia ante las Naciones Unidas

Por medio de la presente, tengo el honor de transmitir a Vuestra Excelencia, en su calidad de depositario del Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares, el saludo del Presidente de la Federación de Rusia, V. V. Putin, a los invitados y participantes en la Conferencia sobre medidas para facilitar la entrada en vigor del Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares (véase el anexo).

Agradecería a Vuestra Excelencia que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento de la Conferencia.

(*Firmado*) Serguei **Lavrov**

01-63239 (S) 121101 121101

Anexo a la carta de fecha 9 de noviembre de 2001 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de la Federación de Rusia ante las Naciones Unidas

A los invitados y participantes en la Conferencia sobre medidas para facilitar la entrada en vigor del Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares

Doy la bienvenida a los participantes en la Conferencia sobre medidas para facilitar la entrada en vigor del Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares.

Rusia ha considerado siempre que este Tratado es un importante instrumento para la limitación de las armas nucleares, el fortalecimiento del régimen internacional de no proliferación de las armas nucleares y el mantenimiento de la estabilidad estratégica en el mundo.

Estoy convencido de que la pronta entrada en vigor del Tratado y su carácter universal responden a los intereses de toda la comunidad mundial.

Rusia asume con responsabilidad sus compromisos en materia de desarme nuclear y no proliferación. Nuestra intención es mantener esa actitud para que se mantengan la estabilidad estratégica y el sistema de tratados sobre desarme establecido en los últimos decenios, ya que constituyen el marco para seguir reduciendo y limitando las armas estratégicas ofensivas. Esa es la razón por la cual Rusia hizo todo lo que estuvo a su alcance para ratificar rápidamente este Tratado.

Nos preocupa la situación imperante en momentos en que el TPCE entra en vigor. En los cinco años transcurridos desde que quedó abierto a la firma, el Tratado no ha figurado en la lista de instrumentos internacionales vigentes y, lamentablemente, está muy lejos de figurar en ella por el momento.

Atribuimos suma importancia a esta Conferencia que está llamada a apoyar al TPCE y facilitar su pronta entrada en vigor en cumplimiento estricto del artículo XIV del Tratado.

(*Firmado*) V. **Putin**